

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 12.896

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas
Extranjero. 1.80 =

ALMERIA-Miércoles 18 de Diciembre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 28 y 29. Los anuncios se reciben de 2 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 cént. de peseta. Hacer un volante: 10 id. un volante y 10 un volante. Para los extranjeros: 10 id. un volante.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm.



Pedid en todas partes
las Pastillas de **café con leche**,
marca DOS ANGELES. Son las mejo-
res conocidas hasta el día.
Representante en Almería y pro-
vincia, Isidoro Padilla, Rambla Alfa-
reros, 7.

**Al obrero no le serán discutidos en caso de acci-
dentes los derechos que le concede la ley de
30 de Enero de 1900.**

“LA VASCO-NAVARRA.”

**Compañía de seguros á prima fija
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.**

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas
con el depósito legal de 225.000 pesetas.
CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos
pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º,
5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONS-
TITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantiza-
da con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigen-
tes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 13—ALMERIA

LA LINEA DE MOREDA

Aprovechando la estancia en Al-
mería del Presidente del Comité
Parisiense de la Compañía del Sur
de España, nuestro particular ami-
go D. Ivo Bosch, hemos creído de
oportunidad preguntarle acerca de
la nueva línea de Moreda á Gra-
nada, y dicho señor, con una ama-
bilidad exquisita, nos ha suminis-
trado los datos siguientes:

Ayer martes se llevarían á cabo
las últimas pruebas de la línea, y
hoy miércoles ó mañana ju-
ves, según todos los indicios, se abrirá al
servicio público.

Para esto se funda el Sr. D. Ivo
Bosch, en la promesa formal que
le tiene hecha el Ministro de Obras
Públicas de autorizarlo telegráfi-
camente para que á su vez dispu-
siera el principio del servicio en

la nueva línea en el momento que
el Sr. Villanueva recibiera aviso
de la División de Ferro-carriles de
Sevilla de encontrarse dicha línea
en disposición de abrirse á la ex-
plotación.

En cuanto reciba el Sr. Bosch
dicho telegrama, cursará el oportu-
no aviso á los Sres. Rodríguez,
de Granada, para que dispongan
lo conveniente á fin de que estos
señores tengan en la estación de
Daifontés coches para conducir á
los viajeros á Granada, servicio
que se ampliará en la forma de
expender billetes directos de Al-
mería á la ciudad de los Cármes,
en combinación la Compañía del
Sur con la empresa de coches de
referidos señores cuando estos ha-
yan organizado completamente su
nuevo servicio.

Habiéndole indicado al Sr. Bosch
nos dijera algo acerca de los tra-
bajos que se hacen y se han de ha-
cer en lo que queda de línea hasta
llegar á Granada, nos manifestó
que de esta ciudad á Daifontes so-

lo quedan diez y nueve kilómetros
por acabar, en los cuales las obras
no son todas las mismas, puesto
que de Daifontes para allá los seis
primeros kilómetros comprenden
terrenos incluidos en propiedades
que están en expropiación y perte-
necen á los Sres. D. Julian Damas,
Moreno Agrela, General Zeijas y
Saenz Pardo.

A partir de estos seis kilómetros
hay 8 mas allá casi terminados, de
los cuales cuatro lo están por
completo y reconocidos ya por el
Estado.

Los trabajos que se realizan en
estos kilómetros no necesitan para
su conclusión más que un periodo
de cuatro meses; de manera que si
en los momentos actuales, añadía
D. Ivo Bosch, los citados propieta-
rios entregasen esos terrenos, la
locomotora podría llegar á Albolote
á mediados de Abril del año
próximo, y Albolote se encuentra
á solo cinco kilómetros de Grana-
da.

En estos cinco kilómetros, hay
terrenos propiedad de 26 terrate-
nientes, cuyas expropiaciones se
tramitan con actividad, y algunas
de ellas se encuentran en transac-
ción.

Las obras que faltan por hacer
de Albolote á Granada, nos decía
el Sr. Bosch, no requieren un es-
pacio de tiempo mayor de tres
meses, y esos trabajos podrían
ejecutarse dentro de los cuatro
meses antedichos si los propieta-
rios nos pusieran hoy en posesión
de sus terrenos.

No queda, pues, ahora, dificul-
tad alguna de orden técnico; los
trabajos de importancia, difíciles
en una palabra, de la nueva línea,
estaban en el trazado de Moreda á
Daifontes, y ejecutados ya, la lo-
comotora llegará á Granada el día
que lo quieran los propietarios
de los terrenos que aquella debe
recorrer.

Agradecemos profundamente la
atención al Sr. Bosch, y le felicita-
mos por su constancia en benefi-
cio del pronto y feliz término
del ferro-carril proyectado.

Mucho hemos fiado y mucho
fiamos hoy en que las gestiones y
esfuerzos de nuestro distinguido
amigo han de dar fruto; de él es-
peramos que sabrá obviar las di-
ficultades y obstáculos que sur-
jan, para ver dentro de plazo bre-
ve realizado el sueño de los bue-
nos almerienses: el de que dos cin-
tas de hierro que hoy son emble-

ma del progreso unan en estrecho
lazo á las dos ciudades de Almería
y Granada.

EL MARQUÉS DE LARIOS.

18 DE DICIEMBRE.

Un carácter emprendedor y una
actividad incansable, guiadas por un
talento perspicaz para los negocios
mercantiles é industriales, proporcio-
naron á D. Martín Larios, primer Mar-
qués de este título, una cuantiosa for-
tuna, que lejos de limitarse á ocupar-
la egoístamente, se cuidó de exponer-
la en nuevas empresas dando de co-
mer á numerosos obreros y llevando
la vida y el bienestar á comarcas co-
mo Velez Málaga, Nerja, Torrox y
Motril, creando cuatro hermosas fá-
bricas para la elaboración del azú-
car, que son en la actualidad el sostén
de aquellos pueblos.

D. Martín Larios había nacido en
Leguna de Cameros (Logroño) el año
1800, y la primer empresa fundada
por él fué la ferrería «La Constancia»,
en unión de D. Manuel Agustín He-
redía. A esta siguió la fábrica de hi-
lados y tejidos «Industria maleague-
ña», y al ocurrir su muerte en 18 de
Diciembre de 1873, había acometido
la construcción de los canales de rie-
go de los ríos Guadiaro y Genil, y la
fundación y colonización de pueblos
de aquella comarca transformados
hoy en fértiles y productivos campos.

En las inmediaciones de sus fá-
bricas de hilados, construyó á sus expen-
sas el hermoso asilo de «Hermitas
de los pobres».

Su filantropía, su modestia y su
caballeridad eran tan grandes co-
mo su génio emprendedor, que le
dió tan merecida fama y bien gana-
do capital.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LOS PRESUPUESTOS Y LAS CORTES.

El Gobierno, aunque tarde, se
percató del conflicto que se le vie-
ne encima. Empieza á darse cuenta
de los peligros que envuelve
para la normalidad política la po-
sibilidad de que no esté legaliza-
da á su debido tiempo la situa-
ción económica. Y no puede en-
contrar atenuación ni disculpa de
ningún género su incomprensible
y pasada indiferencia en esta mag-
na y vital cuestión.

El plazo es tan fatal como an-
gustioso. Para fin de año han de
ser ley los presupuestos, y si no lo
son, como todo parece indicar-
lo, la situación del partido liberal

ambos un vocal por el orden numé-
rico de su nombramiento. El Secre-
tario de la sociedad ejercerá también
las funciones propias de su cargo en
las Juntas Generales de accionistas.
Los dos mayores accionistas presen-
tes formarán parte de la mesa en ca-
lidad de eserutadores. Constituida la
mesa se formará la lista de accionis-
tas concurrentes con vista de los es-
tratos de acciones, cuyos documen-
tos se considerarán papeletas insus-
tituibles de asistencia.

Art. 30. La Junta General ordina-
ria se ocupará solamente de las cues-
tiones que á su decisión someta el
Consejo y de las proposiciones que se
presenten á la mesa suscritas por
más de 20 socios que representen más
de dos mil quinientas acciones en
junta. Las Juntas Generales extraor-
dinarias deliberarán y resolverán ex-
clusivamente sobre los asuntos indi-
cados de un modo expreso en el anun-
cio de su convocatoria.

Art. 31. Cada uno de los socios
presentes ó representados en la Jun-
ta General tendrá un voto por cada
acción que posea ó represente y de la
que tenga extracto que pueda presen-
tar.

Art. 32. Para que exista acuerdo
en las Juntas Generales son necesari-
os la mitad más uno de los votos
presentes ó representados, decidién-
dose los empates por el voto de la
presidencia. Las votaciones serán
siempre nominales.

podiera hacerse insostenible en
el poder.

En otras ocasiones pudo haber
causas que justificasen el retraso
en la presentación de los proyec-
tos económicos; ahora no, ya que
tiempo sobrado ha tenido el Go-
bierno para preparar sosegada-
mente su labor económica diaria.

A la altura que han llegado las
cosas, se considera difícil, sino im-
posible, que el Gobierno logre le-
galizar la situación económica, y
ya se habla de sesiones dobles y
aún de sesión permanente, reme-
dios heroicos que ya están gasta-
dos y que en las presentes cir-
cunstancias han de resultar com-
pletamente inútiles y contrapro-
ductos.

Hará mal el Gobierno apretan-
do lostornillos reglamentarios pa-
ra que los presupuestos se discu-
tan aprisa y corriendo, y las mi-
norías parlamentarias en ambos
Cuerpos colegisladores, harán bien
en negarse á esa precipitación.

Añeja costumbre y vicio viejo
es en la política española acelerar
la discusión del presupuesto en los
últimos días de la vida parlamen-
taria. Y la celeridad es tal, por lo
que respecta á los presentados por
el actual Gobierno, que bien pue-
de afirmarse que están siendo
aprobadas las partidas á paso de
carga.

Es realmente de lamentar que
se plante así, con tal apremio, un
problema que debía pensarse des-
pacio, y despacio resolverse.

De ahí, pues, que hayamos ve-
nido á la conclusión que preveí-
mos en anterior trabajo: á que por
espíritu gubernamental los unos,
por miedo otros á los conflictos
constitucionales, y otros por con-
ciencia de lo inútil que resultaría
toda intervención, se dejen pasar
los presupuestos, casi sin discutir
por razón política, más que por
motivos financieros.

El año 1902

Comienza en miércoles y termina
en miércoles.

Las fiestas movibles corresponden
á las siguientes fechas:

Enero: día 19, El dulce nombre de
Jesús; día 26, domingo de Septuagés-
sima.

Febrero: día 2, domingo de Sexa-
gésima; día 9, domingo de Quincuagés-
sima; día 12, miércoles de Ceniza;
días 16 y 23, primero y segundo
domingos de Cuaremas.

Marzo: días 2 y 9, tercero y cuarto

Art. 33. De cada sesión se exten-
derá un acta en el libro destinado al
efecto. El acta será firmada por el
Presidente y el Secretario y se unirá
á ella una lista de los accionistas que
hayan concurrido á la Junta expresi-
va del número de acciones ó votos
que cada uno representa como pro-
pietario y como apoderado. Dicha lista
se firmará por los mismos accio-
nistas ó apoderados al entrar en el
salón de sesiones. Las copias y certi-
ficados de estos serán expedidos por
el Secretario con el visto bueno del
Presidente.

Art. 34. Son atribuciones de la
Junta General.

1.º Elegir el Consejo de Adminis-
tración y examinar y aprobar su ges-
tión.

2.º Aprobar ó desaprobar las cuen-
tas y balances de cada año que se so-
metan á su examen.

3.º Acordar en vista del balance
general el reparto de los beneficios
obtenidos.

4.º Conceder al Consejo de Adminis-
tración y al Director Gerente las
facultades que considere oportunas
para casos no previstos en estos es-
tadutos.

5.º Acordar lo procedente sobre
todas las cuestiones que no se deter-
minen especialmente en estos esta-
tutos.

SINDICATO UVERO DE ALMERÍA.

ESTATUTOS.

entregarán á la vez el Extracto ó tí-
tulo de las mismas que en el mismo
día será cancelado á cambio de una
obligación al portador, firmada por
el Presidente, Contador y Cajero de
la Sociedad, expresiva de los núme-
ros de las acciones, del importe de
sus desembolsos y del día que ha de
satisfacerse su importe por la Caja
social.

Ningún socio, ni los derechos ha-
bientes de un socio, podrán pedir la
recogida de acciones que tengan por
satisfacer algún dividendo pasivo ya
repartido. Las obligaciones se consi-
derarán de carácter no preferente.

Art. 23. En los Extractos de accio-
nes se consignarán notas firmadas
por los Sres. Presidente, Contador y
Cajero de la Sociedad, expresiva de
las fechas en que se satisfaga cada
dividendo pasivo.

TÍTULO QUINTO.

De las Juntas Generales de
Accionistas.

Art. 24. La Junta General convo-
cada y constituida conforme á estos
Estatutos, representa á la totalidad
de los socios y sus acuerdos son obli-
gatorios aún para aquellos que no
asistían á la sesión en que se adopten
ó que disientan del parecer de la ma-
yoría. Podrán concurrir á las Juntas
Generales todos los socios.

Todo socio podrá dar su represen-
tación á otro, pero no á persona ex-
traña al Sindicato. Los socios acredi-
tarán su derecho con la presentación
del extracto de sus acciones. Los re-
presentantes de otros accionistas
acreditarán su derecho con los Ex-
tractos de las acciones que represen-
ten y el documento en que se haya
concedido la representación.

Art. 25. La Junta General ordina-
ria se reunirá dentro del mes de Ene-
ro de cada año el día que señale el
Consejo de Administración.

La primera convocatoria se hará
para el año 1903. Habrá además jun-
tas extraordinarias cuando así lo
acuerde el Consejo de Administra-
ción ó lo soliciten accionistas que
representen más de la mitad del ca-
pital social.

Art. 26. Las convocatorias se anun-
ciarán por lo menos con quince días
de antelación al señalado para la reu-

nión, por medio de anuncio publica-
do en el «Boletín oficial» de la pro-
vincia de Almería y en algún perió-
dico diario de la misma población,
expresando en el anuncio el objeto
de la convocatoria.

Las Juntas se celebrarán en el do-
micilio social, á no ser que en la con-
vocatoria se designara expresamente
otro lugar.

Art. 27. Las Juntas Generales ordi-
narias ó extraordinarias no podrán
constituirse por primera convocatoria
sin la concurrencia de accionistas que
representen la mitad más una de las
acciones de la sociedad que gocen la
plena y de sus derechos. Si no se reu-
niesen accionistas bastantes á la pri-
mera convocatoria se hará inmedia-
tamente una segunda para quince días
después y serán válidos los acuerdos
que se tomen en la nueva reunión
sea cual fuere el número de los con-
currentes. En las Juntas que se cele-
bren en virtud de la segunda convo-
catoria no podrán discutirse otros
asuntos que los comprendidos en el
orden del día de la primera.

Art. 28. No se podrá acordar nin-
guna reforma de los estatutos del Sin-
dicato sin la concurrencia de las cuatro
quintas partes del número total
de acciones que forman el capital de
la sociedad.

Art. 29. Será Presidente de la Jun-
ta General de accionistas el de el
Consejo de Administración, en su de-
fecto el Vice Presidente y á falta de

domingos de Cuaremas; día 16, domingo de Pasión; día 21, viernes de Dolores; día 23, domingo de Ramos; día 28, viernes Santo; día 30, Pasoua de Resurrección.
Abril: día 6, domingo de Cuasimodo; día 20, el Patrocinio de San José.
Mayo: días 5, 6 y 7, letanias; día 8, la Ascensión; día 18, Pentecostés; días 21, 23 y 24, Tiempos; día 29, Santísimo Corpus Christi.
Junio: día 13, Sagrado Corazon de Jesús; día 25, Santísima Trinidad.
Julio: día 6, la Preciosa Sangre.
Agosto: día 17, San Joaquin.
Septiembre: días 17, 19 y 20, Tiempos.
Noviembre: día 9, el Patrocinio de Nuestra Señora; día 30, primer domingo de Adviento.
Diciembre: día 7 y 14, segundo y tercer domingo de Adviento; días 17, 19 y 20, Tiempos; día 21, cuatro domingo de Adviento.
En el próximo año habrá dos eclipses totales de luna, en parte visibles en España (el 22 de Abril y el 17 de Octubre) y dos eclipses parciales de sol, invisibles en España (el 7 de Mayo y el 31 de Octubre.)

BANCO DE ESPAÑA

ALMERÍA

CONVERSIÓN DE DÉUDA EXTERIOR AL 4 POR 100

Por consecuencia de lo dispuesto en la Ley de 28 de Noviembre último, el Banco se propone presentar desde luego á la conversión, en Déuda perpétua al 4 por 100 interior, los títulos de la Déuda exterior, que se encuentran en sus cajas ya en depósito ó en garantía de operaciones, como así mismo los de la Déuda amortizable del 4 por 100.

Los interesados que preferan que el Banco no presente sus títulos á la conversión, deberán avisarlo por escrito ó retirar los depósitos antes del día 31 del corriente en cuya fecha se dará principio á la indicada operación.

Almería 17 de Diciembre de 1901. —El Secretario, JOSE MENDOZA.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos. Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio casero y económico. 15, REAL, 15. ALMERÍA.

GACETILLAS.

á diez grados!

Cuando en el centro y en el Norte de España, lean nuestros periódicos y las cartas que escriben nuestros convecinos y se enteren por ambos medios de información de que tenemos una temperatura mínima de diez grados «sobre cero», nos envidiarán seguramente.

TÍTULO SEXTO.

Del Consejo de Administración.

Art. 35. La Administración del Sindicato estará á cargo de un Consejo de Administración y mientras este no esté constituido á cargo del Director Gerente. El Consejo de Administración se compondrá de un Presidente, un Vice-Presidente, diez vocales titulares que se designarán por orden correlativo del primero al décimo y doce vocales suplentes que se designarán por orden del primero al duodécimo. Solo podrán ser Consejeros los accionistas que posean cincuenta ó mas acciones que quedarán depositadas en la Caja Social como garantía de su gestión hasta que estén aprobadas las cuentas relativas á las operaciones en que hayan intervenido. Los Consejeros no tendrán otra retribución que los que le correspondan conforme al artículo 44 de estos Estatutos. La aceptación del cargo de Consejero no es obligatoria para ningún socio. El primer Consejero se designará por mayoría al constituirse la Sociedad.

Art. 36. El Consejo de Administración se renovará por mitad cada tres años por las Juntas Generales ordinarias. El primer Consejo se renovará por la Junta General ordinaria del año 1.905. Los Consejeros podrán ser reelegidos. Cada vacante de Consejero se ocupará por el Consejo siguiente, es decir, que la vacante

Ellos, envueltos en nieves muchos días del erudo invierno, soportan la lluvia casi diaria que cae sobre las ciudades, no comprenderán bien como nosotros desde hace muchos años, no hemos visto navar y como la lluvia nos benefició mucho menos de lo que nosotros quisiéramos.

Y sin embargo de disfrutar una temperatura tan benigna, que sin exageración de ninguna clase es mejor que la que disfrutan en Málaga y en Alicante, sentimos el frio en estos días, como si viviéramos en otro país de más bajas temperaturas.

Los tres últimos días, han sido los más crudos, acaso serán los más frios del invierno. El termómetro ha descendido á 10 grados bajo cero y hemos sentido y aún sentimos frio.

Débase esta sensación en primer término á la falta de condiciones higiénicas en nuestras vías públicas. Las calles que no están adoquinadas ni asfaltadas—que son la mayoría—reciben la benéfica lluvia y la conservan en forma de barro y esa humedad «almacenada»—digámoslo así—en las vías, proporciona un ambiente húmedo que determina en el organismo humano una sensación desagradable de frio, superior al que el estado termométrico debía engendrar.

El medio de contribuir, pues, á modificar el estado atmosférico, es seguir adoquinando las calles para que en plazo breve, estén arregladas la mayoría de ellas y organizar en serio, un cuerpo de barrenderos, que—como en Madrid y otras capitales importantes—recojan el barro apenas cese la lluvia, limpien las aceras y hagan que desaparezcan esos inmundos charcos de agua, que en algunas vías existen durante algunos días, hasta que el Sol se encarga de oficiar de barrendero municipal y se evaporan á su beneficio contacto aquellas aguas estancadas.

También contribuye á que sintamos el descenso de temperatura, el no tener nuestras viviendas en condiciones para soportarlo, pero esto no puede ni debe corregirse, porque el frio que ahora sentimos y que algunas partes apenas llamarían «frasco», solo dura una docena de días al año y sería más sensible el calor en el verano.

Al municipio, pues, toca por entero contribuir á que este estado atmosférico se modifique. Arreglo rápido y completo de las vías públicas para evitar las humedades; limpieza é higiene en las mismas. Ese es todo el secreto.

Monte de Piedad.

En conformidad con lo que disponen sus Estatutos, en los días 20 y 21 de los corrientes, se celebrarán las subastas de ropas empeñadas desde el 15 de Enero al 1.º de Abril, y de alhajas de Julio, Agosto y Septiembre empeñadas en el pasado año.

La exposición de lotes tendrá lugar el día 19.

Año del Mono.

Unico Gran Premio Paris 1900. Asegurarse de su legitimidad y de que el corcho y la cápsula lleven impreso el nombre y marca de la casa.

Visitas.

El comandante de Marina D. José Pidal y el Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País, don Joaquin López Perez, estuvieron ayer visitando al Ilmo. Sr. Obispo D. Santos Zárate, al cual pidieron el apoyo moral del clero para la idea del Fomento Naval.

Nuestro respetable Prelado así lo

ofreció, accediendo al mismo tiempo al deseo manifestado por los señores Pidal y Lopez Perez, de que S. I. celebrara una misa á bordo del acorazado «Pelayo», cuando este buque recale en nuestro puerto, según tenemos anunciado.

Después los Sras. Pidal y Lopez Perez visitaron así mismo á los señores Gobernador y Presidente de la Cámara de Comercio, de cuyos señores demandaron igualmente apoyo para el pensamiento del Fomento Naval.

Los Sras. Comandante de Marina y Secretario de la Económica, quedaron altamente satisfechos de los resultados de sus visitas.

Teatro Circo Variedades.

Las funciones anunciadas para esta noche en este coliseo, son las que siguen:

- 1.ª sección, á las 8 menos cuarto.—«Al agua patos».
2.ª sección, á las 9 menos cuarto.—«El juicio oral».
3.ª sección, á las 10 menos cuarto.—«Chateau Margaux».
4.ª sección, á las 11 menos cuarto.—«Instantáneas».

Audiencia provincial.

Ayer se celebró en esta Audiencia el alarde de las causas que se verán ante el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre que comenzará el día 15 de Enero y terminará el 16 de Abril.

El número de causas es 34, pertenecientes á la Sección primera 15 y á la segunda 19, en la siguiente forma:

Juzgado de Almería, 8; de Gergal, 6; de Sorbas, 1; de Purchena, 2; de Vera, 3; de Velez Rubio, 4; de Cuevas, 4; de Huércal-Overa, 2; de Cádiz, 3, y de Berja, 1.

En dicho cuatrimestre tendrá lugar la vista de varias causas importantes, entre ellas la de Pedro Rodríguez (e) Calicho, por homicidio; la de Agustín Flores Casado, por parricidio; la de Ramón Fernandez Perez, por doble asesinato, y la de Antonio Capel Garcia, por asesinato; ésta última es de revisión.

El sorteo de los Jurados que han de actuar en dichas causas, se verificará mañana.

Elementos de Geografía

para uso de las escuelas de primera enseñanza, por D. Juan Llopis. Obra indispensable para los alumnos que hayan de ingresar en el Instituto. Se vende al precio de una peseta en la calle de la Reina número 18.

Ex-Diputado.

Desde Berja ha regresado á Granada, el ex-Diputado á Cortes D. Telesforo Gonzalez Vazquez.

Así se hace.

El Sr. Gobernador de Valencia ha dirigido una circular á todos los alcaldes de la provincia, incluso al de la capital, ordenándoles que se proceda inmediatamente á la vacunación y revacunación de todos los vecinos, á fin de evitar la propagación de la epidemia variolosa, que está alcanzando en esta provincia proporciones alarmantes.

Igual medida debía tomarse en nuestra capital.

En honor de los marinos.

Según nuestras noticias, aprovechando la estancia en Almería del acorazado «Pelayo», el Ayuntamiento y otras entidades se proponen celebrar algunos actos de atención con la distinguida oficialidad y la marinería, correspondiendo así á la defen-

sa de los marinos al visitar á Almería.

Al mismo tiempo, habrá una comida que piensa ofrecerle el Ayuntamiento á la marinería en la plaza de la Constitución, á cuyo brillante acto asistirá la banda del municipio, ese á su vez obsequiará con un banquete á la oficialidad.

También la Junta de Almería del Fomento Naval, dará otro banquete á los oficiales.

El Circulo Mercantil por su parte abraza la idea de celebrar un baile en obsequio á la distinguida oficialidad y el Casino algo piensa en este sentido.

A juzgar por los indicios, cuantos forma la dotación del «Pelayo», serán grandemente festejados en Almería, donde solo permanecerá el buque cinco días.

Sin correspondencia.

Ayer no se recibió en esta capital la correspondencia de Madrid y otras provincias, por no haber enlazado en Baza el tren de Linares con el de la Corte.

Pérdida de un recibo.

Se ha extraviado un recibo de una paseta firmado por D. Justo Martín, participación en el número 12.527, de la jugada de la Lotería de Navidad, y expedido á favor de don Manuel Hernandez Diaz.

Se ruega á la persona que se lo haya encontrado, lo devuelva á esta redacción.

Compañía Giovannini.

Se encuentra actuando en la Coruña, la notable compañía de ópera que dirige D. Emilio Giovannini, que tan conocida es en nuestra capital.

Lecciones á domicilio.

Se ofrece á darlas á domicilio de toda clase de instrumentos de cuerda, el director del quinteto «El Turia», D. Manuel Marco.

También afina y repara pianos. Avisos en la Cerveteria Suiza.

Del Comercio.

Hemos recibido una circular de nuestro amigo D. Fernando Garcia del Pino, manifestándonos que de común acuerdo ha dejado de pertenecer á la casa de su señor padre don Fernando Garcia Fernandez, de la que ha sido apoderado desde su fundación hace 16 años.

El Sr. Garcia del Pino se ha establecido por su cuenta en la calle de Hernan-Cortés número 7, dedicándose entre otros negocios, al de harinas y cereales al por mayor y coloniales. Deseamos á dicho señor mucha suerte en sus negocios.

Elecciones.

Por la Comisión Provincial, han sido aprobadas las últimas elecciones de concejales verificadas en el pueblo de Abia.

Se le saluda.

Se encuentra entre nosotros, el conocido comerciante de Gergal nuestro amigo D. Manuel Soria, el cual regresará hoy á aquella villa.

Escritientes del Banco.

Para formar un cuerpo de 60 aspirantes á destinos de escritientes en las oficinas centrales y en las de sus sucursales del Banco de España, se convoca á opositores, admitiéndose las solicitudes de los que deseen tomar parte en las mismas, en el negociado de personal de la secretaría general en Madrid hasta la dos de la tarde del día 15 del próximo Enero.

En dicho negociado y en las sucursales podrán informarse los so-

licitantes de las condiciones de la oposición y de los cuestionarios formados para los correspondientes ejercicios.

Pesas y medidas.

La comprobación de pesas y medidas en las oficinas del Fiel contraste, tendrá lugar en esta capital y los pueblos de su partido, los días 2, 3, 4, 7, 8 y 9 del próximo mes de Enero, y terminado este plazo, se pasará á domicilio, devengando derechos dobles como ordena la Ley.

El alumbrado.

Segun verían los lectores en la reseña que en nuestro número de ayer hicimos de la última sesión del Ayuntamiento, la fábrica del gas ha ofrecido al Alcalde Sr. Muñoz comenzar á variar desde primero de año los aparatos de alumbrado público que hoy existen, por los de mechero Añor.

Falta hace que el alumbrado de nuestra capital se mejore, porque muchas calles se encuentran algunas veces casi á oscuras.

También en la misma sesión se hizo presente por el concejal señor Amat, de que la escasez de alumbrado que se nota con bastante frecuencia, no es culpa de la empresa Lebón sino el que no se le haya concedido á ésta la variación del actual tubo por otro mayor, que desde la fábrica pasa por la rambla del Obispo, como así lo tiene aquella solicitada.

Si esto es verdad, como así lo creemos, esperamos que se procurará por el Municipio que se conceda el permiso solicitado por la empresa del alumbrado por gas, para que éste se mejore como es debido.

Originales concursos.

Se ha puesto en moda en París la celebración de concursos, que hacen brotar nuevas ideas y excitan el interés del público. El gran pintor militar, Eduardo Detaille, ha propuesto que se abra un concurso de muestras ó rótulos destinados á establecimientos con objeto de contribuir al ornato de aquella ciudad, dotando de nuevo á nuestros almacenes de los ingenios y artísticos rótulos que en otros tiempos ostentaron, ya que la mayor parte de los actuales nada tienen de artístico ni de ingenioso. Los más célebres pintores de otras épocas se prestaban á adornar un establecimiento con figuras debidas á su fácil pincel.

¡Que falta hacia en Almería un concurso de esa clase, para evitar tantos letreros como se ven, que son verdaderos mamarrachos!

Tarifa de arbitrios.

En el número del «Boletín Oficial», correspondiente al día 16 del actual, se inserta la tarifa de arbitrios creados por el Ayuntamiento, para el próximo año de 1902.

Se buen resultado

Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas.

Príncipe 8 (Altos del Sr. Idáñez).

Parraleros.

Academia gratuita.—Alambres.—Tubos de hierro.—Reparación de aparatos.—Cuerdas.—Abonos.—Ralgales.—Todo gratis. Así habrá paz. Reyes Católicos 20.—JOSE R. ERA-SO.

PARA PASEO.

Se vende una buena góndola, ligera y de nueva construcción. También se vende un caballo tordo. En esta imprenta darán razón.

del Presidente se cubrirá con el Vice-Presidente, la de este con el vocal titular primero, la de este con el segundo y así sucesivamente hasta la vacante del titular décimo que se cubrirá con el suplente primero, la de este con el segundo y así sucesivamente mientras haya suplentes. Las vacantes de últimos vocales suplentes se cubrirán por nombramientos hechos en las Juntas Generales ordinarias, quedando sin cubrir desde que ocurran hasta la primera Junta General que se celebra.

Aunque solo se exijan cincuenta acciones para poder ser elegido Consejero, se entenderá que el socio que acepte tal cargo, responderá de su gestión con todas las que posea y no podrá recogerlas de la Caja social, ni pedir la recogida de las mismas por el Sindicato, mientras no se hayan aprobadas las cuentas de las operaciones en que hayan intervenido.

Art. 37. El Consejo mientras obre dentro de los Estatutos de los acuerdos de las Juntas Generales, representa al Sindicato, y sus acuerdos obligan á los accionistas.

Podrá delegar en todo ó parte sus poderes en cualquiera de sus miembros, en otro accionista y en persona ajena á la Sociedad.

Art. 38. El Consejo de Administración se reunirá una vez al mes por lo menos y siempre que el interés del Sindicato lo exija, correspondiendo al Presidente la convocatoria

de las sesiones. Para que quede legalmente constituido, será necesaria la presencia de diez de sus miembros, cuando á la reunión no concurriesen los doce titulares y si algunos suplentes, se completará hasta el número de doce con los suplentes que hayan concurrido por el orden de sus cargos. Los suplentes que no sean necesarios para completar el número de doce concurrentes, tendrán derecho á presenciar la discusión y votación, pero no se considerarán asistentes al acto, ni tomarán parte en las discusiones y votaciones.

Art. 39. Corresponde al Consejo de Administración

1.º Determinar las condiciones de toda clase de operaciones que verifique el Sindicato.

2.º Nombrar y separar al Director Gerente si lo considera conveniente.

3.º Nombrar y separar á propuesta del Director Gerente un Secretario, un Contador y un Cajero fijando su sueldo, obvencciones, fianzas que hayan de prestar si los considera necesarias, etcétera.

4.º Nombrar y separar previo informe del Director Gerente á todos los demás empleados y subalternos de la Sociedad, señalando sus atribuciones, deberes, sueldos, gratificaciones, etc.

5.º Convocar las Juntas Generales ordinarias y extraordinarias.

6.º Formar la memoria que anual-

mente debe presentarse á la Junta General con la cuenta de operaciones del año anterior y estado financiero del Sindicato al terminar el ejercicio.

7.º Fijar los dividendos pasivos hasta cobrar el total capital efectivo del Sindicato.

8.º Proponer los dividendos activos que hayan de repartirse á los accionistas.

9.º Acordar la adquisición, construcción ó arriendo de los edificios que necesite la Sociedad para oficinas, dependencias, almacenes, etcétera, así como la compra de toda clase de mercaderías, muebles y enseres que considere necesarios ó convenientes.

10. Autorizar la comparecencia del Sindicato en los Juzgados ó Tribunales, ya como actor ya como demandado.

TÍTULO SÉPTIMO.

Del Director Gerente.

Art. 4.º El Director Gerente tendrá bajo su dirección todo el servicio administrativo con sujeción á estos Estatutos y á los acuerdos del Consejo. Será el Jefe superior de las oficinas y almacenes del Sindicato, pudiendo suspender de empleo y sueldo hasta la primera reunión del Consejo á todos los empleados sin excepción alguna. Tendrá la representación del Sindicato para el ejer-

cicio de todas las acciones judiciales y extrajudiciales que le competan. Autorizará los contratos que se celebren por el Sindicato. Llevará toda la correspondencia. Informará acerca de las condiciones de los aspirantes á empleados. Asistirá á las reuniones del Consejo en las que tendrá voz consultiva. Para ser Director Gerente será necesario ser socio con ciento ó más acciones que quedarán depositadas en la Caja Social, como garantía de su gestión, hasta que estén aprobadas las cuentas relativas á los ejercicios en que haya ejercido sus funciones. El primer Director Gerente lo designará el Consejo de Administración de la Asociación de cosecheros de frutas de Almería y su provincia. No podrá ser separado más que por acuerdo del Consejo de Administración en sesión á la que concurren diez consejeros titulares. No tendrá otra retribución que la que la corresponda con arreglo al art. 44 de estos Estatutos.

Art. 41. El Director Gerente será sustituido en los casos de ausencia ó enfermedad por el Consejero ó empleado que designe el Consejo de Administración.

Art. 42. Si en sesión á la que no hubiesen concurrido todos los Consejeros titulares, tomase el Consejo de Administración un acuerdo que el Director Gerente considere perjudicial á los asuntos del Sindicato, podrá el Director Gerente suspender su

VENTA COOPERATIVA
Georges Fox, RAMBLA S. MÓNICA 8 Y 10
BARCELONA.

La confianza con que hemos sido distinguidos por el público ha dado origen en Barcelona á que casas sos pechosas, queriendo aprovecharse de nuestro éxito, hayan falsificado nuestros bonos reemplazándolos por los suyos, prometiendo mucho y anunciando poseer fábrica en Suiza, lo que es falso.

Estos negocios de quinto orden no merecen ninguna confianza é invitamos al público á que no se la conceda, pues es deber nuestro poner sobre aviso á nuestros 250 000 clientes y al público en general.

Georges Fox, fábrica de relojería en Chaux-de-Fonds (Suiza), sucursal en Barcelona, Rambla Santa Mónica, 8 y 10.

Casa fundada en 1880. Cuenta corriente con el Crédito Lionés.

Los Tribunales intervendrán próximamente en el asunto y sus fallos pondrán término al proceder de tales sujetos. (H. 1849 B.)

DIVIESOS Se evitan siempre y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto se notan, oprimiéndolos y friccionándose después con Agua de Colonia de Orive, la más higiénica y más barata del mundo. Frasco desde 3 rs. Farmacias y perfumerías. Por 16 ptas. 4 litros pidiéndola á su autor.

MIL PESETAS al que presente ópulos de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CÍRCULO
Mercantil é Industrial
DE ALMERIA.

AVISO.

Cumpliendo preceptos reglamentarios por el presente aviso, convoco á Junta General ordinaria á los señores socios del Círculo Mercantil é Industrial de Almería, para la renovación de su Junta Directiva, cuyo acto tendrá lugar el próximo domingo, día 22 del corriente y hora de las 3 de la tarde.

Almería 9 Diciembre 1901.—El Presidente, RAMÓN OROZCO.

Juzgado municipal.

DIA 17
NACIMIENTOS

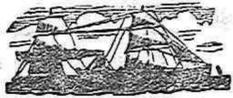
Angela Ortega Belmonte, Martin Santiago Cortes, Magdalena Spinala Hurtado, Juana Diaz Rincon, Dolores Perez Rodriguez, Antonio Hernandez Martin.

DEFUNCIONES.

Rosa Llamas Oñs, José Huertos Escamez, José Salmeron Lopez, Francisco Canton Lopez, Rosario Lopez Cortes.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



Vapor Mártos.

Saldrá de este puerto el día 18 de Diciembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 19 de Diciembre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cádiz y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallart.

Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Roura, Paseo Adriana 25.



«EL JUICIO ORAL».

Por esta vez no ha mentido la prensa madrileña, ni han sido exagerados los elogios prodigados por la misma á la aplaudida obra de Perrin y Palacios, música del maestro Rubio, titulada «El juicio oral».

Esta producción se ha abierto camino en todas partes, con sobrada razón, ya que la distingue la originalidad del asunto.

En dos palabras se concreta este. Al espirar el siglo XIX, el Teatro Cómico es procesado; amontonándose en su contra multitud de abrumadoras pruebas, manifestación exacta del abuso de personas que presentan los autores que cultivan el género chico, en su esfuerzo por crear una clase de espectáculo nuevo, donde no existe arte ni literatura, donde los efectos escénicos están representados por ciertos estragos del buen gusto, que vienen á quitar al teatro el verdadero objeto que llena en la sociedad, de servir de corrector de costumbres y de errores.

Y entonces comienza la revista; ante un escribano, acuario de la causa que se sigue al Teatro Cómico, desfilan los testigos que prestan sus declaraciones. Allí aparece la chula madrileña, la que entraña el carácter de un pueblo siempre noble y valiente; el baturro tozudo, que vió la luz en la región aragonesa, madre de tantos héroes; la airosa andaluza, que luce en sus hombros el clásico pañolón de Manila, algo así como el emblema de la España meridional; la hermosa murciana, que parece llevar en sus ojos el fuego todo del sol que alumbró la fértil vega levantina; el flamenco de ceñido pantalón, lustrados persianas y afielado rostro, que con los jorgeos de su voz, canta los amores y las penas de la tierra de Maria Santísima; la hija de los trópicos que importó á España en sus tangos melosos y de abrumadora pereza, las nostalgias del país de los plataneros y las mangüas intrincadas; el golfo picareco, atrevido, que en cada frase hace un chiste, y en fin todos esos tipos que hoy forman los elementos ó componentes de las obras del género chico.

La Tragedia, la Comedia, el Arte y el Moralista forman el Tribunal que ha de sentenciar en la causa que al Teatro cómico se le sigue, y ante su presencia desfilan en el último cuadro los testigos de cargo que vienen á declarar en contra del procesado.

El Moralista acusa, argumentando enérgicamente en pró de las buenas costumbres estragadas por el imperio del desnudo, una de las características del Teatro Cómico; el Abogado fiscal también lanza su anatema, y el defensor del reo hace ver al Jurado (público) que el Teatro cómico no puede desaparecer, ni mucho menos condenarse, por que el feliz continuador de los éxitos del gran salnetero del pasado, siglo D. Juan de la Cruz, que á su vez dió vida real, llevándolas al teatro, á las creaciones pictóricas del gran Goya, aquel genio observador, aquel copista fiel, aquel que en sus lienzos supo imprimir mucho de vida palpitante y verdadera á las escenas y personajes que su hábil pincel trasladaba al cuadro.

El autor de la revista anoche estrenada, sin dejar de apuntar y presentar los defectos é inconvenientes del nuevo género que ha logrado colocarse delante de la zarzuela seria y de la comedia clásica, persigue el objeto de hacer ver que el Teatro Cómico, no obstante sus enemigos y detractores, tiene vida propia, encaja más en las costumbres de las modernas sociedades, es más amoldable á las circunstancias, presenta á los autores más campo que ningún otro género de literatura teatral para explicar sus pensamientos, y por tanto su imperio es duradero todavía.

Tal objeto lo consigue, porque el público escucha con interés la producción y la aplaude en varias ocasiones, reconociendo la originalidad de la idea que desarrolla.

La música es apropiada al libro, y no tan original como aquel, en razón que á veces tiene que ajustarse á los pasajes del mismo, y en este se hace referencia á otras obras, y se presentan tipos de aquellas.

Sin embargo, entre los números propios que tiene, merecen citarse los couplets de Don Tancredo que son muy bonitos; el quinteto de la mujica, la jota, el tango, el baile flamenco y paso doble, número donde el Sr. Valle canta una preciosa jota que tuvo que repetir tres veces; el paso doble intermedio del tercer cuadro y otro número muy inspirado que

UBALDO ABAD
FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia de la

PLATERIA CHRISTOFLE
Bazar del León--Tiendas 6 y Rostrico 4

SULFATO DE COBRE
DE LA
COMPañIA DE RIO TINTO.

Agentes exclusivos para la venta en toda España:

Tomás Morrison y C.ª Ld.

Precios especiales para contratos á servir directamente y entregas á comodidad de los compradores desde esta fecha á Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura é industria.

Calle de Pescadores,
ALMERIA

sirve de intermedio al último cuadro.

La interpretación muy bien; el señor Ortas habria cuidado de toda clase de detalles, para que la unidad y armonía escénica fueran lo más completas posible y lo consiguió, por que cada artista estuvo en su papel muy acertadamente.

Hay que reconocer el buen deseo de la Empresa de presentar esta obra con todo lujo y propiedad. El notable artista señor Acosta ha pintado para «El Juicio Oral» cuatro decoraciones magníficas, evidenciando una vez más su talento y su buen gusto.

En verdad que merece dicho artista un caluroso aplauso, confirmatorio éste del que anoche el público le tributó unánime.

En resumen, la obra gustó mucho no tanto por ella en sí cuanto por el lujo y propiedad con que fué presentada, pudiendo asegurar desde luego que «El Juicio Oral» no se retirará ya del cartel en lo queda de temporada.

ZEREX.

PATATA COLORADA
de Santander para siembra.

A 725 pesetas quintal con envase sobre muelle. Se venden en el almacén de coloniales de

D. Juan Sáenz Casero,
3 Y 5, PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 3 Y 5

TELEGRAMAS.
DE NUESTRO
SERVICIO ESPECIAL

Firma de la Reina.

Madrid 17, 14.

La Regente ha firmado hoy la autorización para presentar á las Cortes un proyecto de Ley de Tesorerías, y rebajando á 2 y 1½ por 100 los intereses de los préstamos del Banco al Tesoro.

También ha firmado una combinación de Magistrados, otra de Delegados de Hacienda y varios indultos.

Incendio horroroso.

(A las 15.)

Comunican de Canton que un horroroso incendio ha destruido ochocientas casas.

Han resultado de la catástrofe numerosas víctimas.

Mejoría.

(A las 16.)

Ha sufrido alguna mejoría el ilustre escritor Sr. Nuñez de Arce.

También se encuentra me-

El ministro de la Gobernación Sr. Gonzalez.

Recogida de «El País»

(A las 17.)

Hoy ha sido denunciado el número del periódico republicano «El País», por la campaña antipalatina que ha emprendido.

El Juzgado se ha incautado de toda la tirada y de las formas.

Aguas envenenadas.

(A las 18.)

En San Petersburgo han sido envenenadas las aguas del Palacio de los Emperadores, habiendo tenido éstos que abandonar el edificio.

Ha habido más de 200 atacados.

Fallecimiento.

(A las 19.)

Ha fallecido el general Sanchez Gomez.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-75.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 34-20.
París á la vista, 36-00.

La política de Almería.

(A las 20.)

Una comisión de conservadores almerienses ha conferenciado esta tarde con los Sres. Silvela, Dato, y Fernandez Villaverde, sobre la política del porvenir.

Varios liberales continúan sus trabajos contra la preponderancia del jefe fusionista en Almería D. Pio Abdón Perez.

En el Congreso.

(A las 21.)

El diputado republicano Sr. Lerroux, se ha ocupado al comenzar hoy la sesión del Congreso, de la recogida del periódico «El País», promoviendo con este motivo varios incidentes.

Después se leyó el proyecto de Ley de Tesorerías, siguiendo la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

Dimisión.--Aprobación.

(A las 22.)

Ha presentado la dimisión el Catedrático de la Universidad Central, Sr. Soles Ferrer.

En el Senado se ha apro-

bado hoy el presupuesto de Marina.

Mitin en Barcelona

(A las 23.)

Telegrafían de Barcelona que se ha celebrado esta tarde en aquella capital el mitin obrero que habia anunciado.

Se tomaron varios acuerdos, entre ellos el de persistir en la huelga y ejercer coacciones.

Al terminar el mitin se formaron algunos grupos, disolviéndolos la policía.

No han ocurrido incidentes.

PERPEN.

Figuras de barro

para Navidad

Se acaba de recibir un bonito surtido de nacimientos y demás figuras propias para la estación que se aproxima.

Perfumería Inglesa,
PRINCIPE 21, ALMERIA

Interesante

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros respetables consumidores de sombreros y gorras, que en el Establecimiento de los Sres. Rosales y Ulibarri, se han recibida los modelos mas recientes para la temporada de invierno.

De precios no desimos nada puesto que siempre han de ser á gusto del consumidor.

VIVEROS
DE CEPAS AMERICANAS

DE RAFAEL MIR Y DEAS
en San Sadurn de Noya.

RAIGALES y estacas de todas las variedades á precios sumamente económicos; clases extra, para injertar el primer año. INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MILDEWICIDA (caldo bordelés instantáneo). POLVILLO ANTICRIPTOGÁMICO contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas. AZUFRE líquido anticriptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos (pelo, lana, pezuñas, etc).—APAROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES completas de cañones contra el pedrisco. INSTALACIONES de gas pobre como fuerza motriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELÉCTRICO, turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas é instalaciones completas de Industrias. Ensayes de tierras vegetales.

Para informes dirigirse á D. Andrés Millé, Ingeniero, calle del León 3, cerca de la plaza del Hospital.

TURRONES.

Ha llegado á esta capital instalándose en el Paseo del Principe número 8, al lado de D. Miguel Idáñez, Conde Verdú, conocida por la hija del Ama, la cual como en otras temporadas, trae para la venta un surtido variado de almendras, piñones, anises y garrapiñadas y aceite de almendras dulces, turron de Jijona, de nieve, de yema, de fruta y del duro, y peros frescos.

No equivocar la casa.

ALMENDROS.

El dueño de los acreditados viveros de almendros de las Malezas, sítos en término de Dalías, tengo la satisfacción de ofrecer al público 12.000 plantas bien desarrolladas y de las mejores condiciones á precios convencionales, según condición de ellas.

Para entenderse en la compra con D. Francisco Bayo Montoya, en Dalías, y con D. José Rodríguez Ramón, en Almería.

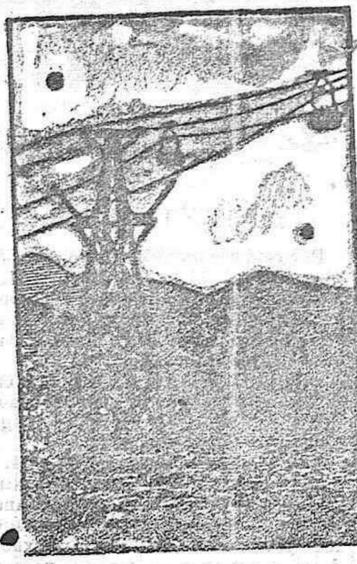
PUNTALES
PARA PARRAS.

En el almacén de maderas de Angel Pastor Gimenez, calle de Apolo, con la entrada frente á la puerta lateral del Teatro, se ha recibido una partida de rollizos superiores.

CAPES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tos. —37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

SE ALQUILA.
Se alquila en la calle de Alava 2, al lado del Café Suro, propio para estudio, habitación, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, Informar en.



Sociedad franco-española DE TRAMVÍAS, CABLES Y TRANVÍAS AÉREOS
CAPITAL: 500.000 FRANCOS
Fábrica en Bilbao (Erandio)
TRANVÍAS AÉREOS
planos inclinados, transmisiones por cables
CABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina
APARATO DE ENGANCHE
todas pendientes, con privilegio
ALAMBRES.
galvanizados, estañados y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios suministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
Apartado 87.
Telegramas: CABLES; Desierto-Eribe

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico **Ferruginoso.**
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Las Perceps que conocen las **MILDORAS-DEHAUT** DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el azo ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más reumondable brillantina. De venta en perfumerías y saquerías.
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja de y la marca ARROYO.

LABORATORIO QUIMICO DOCIMÁSTICO DE LOS SEÑORES
D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en Farmacia y D. Antonio Falces Perez, capáz facultativo de Minas
Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas.
Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.
Se remite tarifa de precios a solicitud de los interesados.
Dirección telegráfica: Laboratorio, Cuevas.

A LOS VINICULTORES.
Medalla de plata en la EXPOSICION UNIVERSAL de 1888
Medalla de oro en la EXPOSICION REGIONAL de 1898
ENOSÓTERO PARA
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS.
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS, Indispensable para los vinos de viñas jóvenes.
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.
El ENOSÓTERO es el único que merca el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada núm. 20—Barcelona.
Depósito: En Almería, D. Agustín Fernández.
Se remite a todas partes.—Pedir prospectos.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por su acción purificante y antiséptica, y su suavidad. **EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse. **EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel. **EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas. **EL JABÓN DE BREA** se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las buenas perfumerías.

PILDORAS DE BREA de BLANCARD
CON SOLUCIÓN DE Hierro
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.
Es el producto verdaderamente eficaz para curar la anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación y la Escorbútica.
60, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Francos, 4fr. y 2fr. 25; Duros, 8fr.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Sucursal española de la compañía inglesa
LA GRESHAM.
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1889
Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.
POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.
DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID
Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn
Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6. Subdirector, D. Salvador Duran.

EL JABÓN DE MIEL ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Engiende la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA 2 ptes. paquete de tres pastillas En las principales perfumerías y droguerías
De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

LA PERLANI-GASTRÁGICA
EL DOCTOR TELGADO.
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor armador Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

PEDRO DOMEQ
Cosechero, almacenista y extractor de vino
JEREZ DE LA FRONTERA
(CASA FUNDADA EN 1730)
Autorizada para el uso de las armas reales por r. o. de 18 de Octubre de 1824.
DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo cognac, fino champagne
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.
PEDID ESPECIALMENTE
COGNAC "PEDRO DOMEQ"
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas

TRANVÍAS AEROS Y CABLES DE ACERO
A. Teste Moret y C.^{ta}
LYON (Francia).
Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.
Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.
Alambres galvanizados, estañados y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos
Representante: D. Anatole Mouderde. —Agente: D. Pedro Vota, Lopez Falcón, 1, Almería.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.
PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.
AGENTES:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.

PEPTONA ORTEGA
Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5 Madrid.
En Almería, Sres. Vivas y Fernandez